



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos

De forma coincidente con el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la comunidad internacional celebra hoy el Día de dichos derechos fundamentales.¹

La promulgación de la presente fecha conmemorativa tuvo lugar en 1950, cuya formulación se debe a la resolución 423 (v), de la propia Asamblea General, en la que se insta a los Estados parte y a organizaciones interesadas a asumir el 10 de diciembre como Día de los Derechos Humanos.²

En ese sentido, la Declaración Universal cumple un rol esencial, puesto que el documento jurídico se erige como "norma común de conducta hacia todos los pueblos y naciones, hacia la cual los individuos y las sociedades debían esforzarse por adoptar medidas progresivas, nacionales e internacionales, para lograr su reconocimiento y observancia universales y efectivos".³

Este Instituto se suma a la celebración del presente día internacional y reconoce a los Derechos Humanos como prerrogativas que parten de la libertad y soberanía, puesto que dotan a todo ser humano de autonomía y capacidad de decidir, lo anterior con plena conciencia de que su límite se vuelve legítimo cuando su ejercicio impacte negativamente en detrimento de terceros, garantizando en todo momento el respeto a la integridad humana.

¹[https://www.ohchr.org/es/about_us/human_rights_day#:~:text=¿Qué%20son%20los%20derechos%20humanos%3F,Eleanor%20Roosevelt%20\(Estados&text=La%20comunidad%20internacional%20celebra%20el,Universal%20de%20los%20Derechos%20Humanos.](https://www.ohchr.org/es/about_us/human_rights_day#:~:text=¿Qué%20son%20los%20derechos%20humanos%3F,Eleanor%20Roosevelt%20(Estados&text=La%20comunidad%20internacional%20celebra%20el,Universal%20de%20los%20Derechos%20Humanos.)

² Ibidem

³ Ibid.